



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**RESOLUCIÓN DE DECANATO**  
**Nº 007-2023-DFCC**  
**Bellavista, febrero 8, 2023.**

*El Decano (e) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.*

*Visto, el Proveído Nº 897-2023-OSG/VIRTUAL de fecha 06/02/23 mediante el cual se adjunta el Informe Legal Nº 095-2023-OAJ del 24/01/23 de la Oficina de Asesoría Jurídica, concluyendo y recomendando la procedencia de ENCARGAR al Mg. Ronal Pezo Meléndez como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad hasta la designación del Director Titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2023.*

**CONSIDERANDO:**

*Que, en el Art. 39º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, se considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad numeral 39.2 los órganos de línea, entre los cuales en el inc. A) figuran las Escuela Profesionales;*

*Que, el artículo 44º establece que, cada Escuela Profesional está dirigida por un Director designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad con título y grado de doctor en la especialidad correspondiente a la Escuela de la que será Director. El mandato es de dos (02) años sin designación para el período inmediato siguiente;*

*Que, en la Décimo quinta Disposición Complementaria Transitoria del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao se precisa que en caso de no existir docentes que cumplan con los requisitos señalados para ser Director de la Escuela Profesional o Director de la Unidad de Investigación, el Decano encargará a un docente principal con grado de doctor en otra especialidad. A falta de éste, a un docente principal con grado de maestro; a un docente asociado con grado de doctor en la especialidad o en otra diferente; o a un docente asociado con grado de maestro; según el orden de prelación antes indicado;*

*Que, mediante Resolución de Decanato Nº 268-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 27/12/2022 se DESIGNA al docente ordinario ASOCIADO DE Mg. RONAL PEZO MELENDEZ como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, a partir del 1 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2024, presidiendo en tal condición el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Contabilidad;*

*Que, considerando la conclusión y recomendación de la Oficina de Asesoría Jurídica en el documento del visto, cuando precisa “... el docente propuesto no cumpliría con los requisitos establecidos en los textos normativos para ser designado en dicho cargo como es el de ostentar la categoría PRINCIPAL así como el grado de DOCTOR, por lo que procedería la ENCARGATURA con eficacia anticipada como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES de la Universidad Nacional del Callao al docente RONAL PEZO MELENDEZ, a partir del 01 de enero del 2023 hasta la designación del Director Titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2023” recomendando “...PROCEDE ENCARGAR con eficacia anticipada como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES de la Universidad Nacional del Callao al docente RONAL PEZO MELENDEZ, a partir del 01 de enero del 2023 hasta la designación del Director Titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2023...”;*

*Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 009-2023-CFCC de fecha 20/01/2023, se encarga el Decanato de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. César Augusto Ruíz Rivera, mientras dure el proceso disciplinario al Decano titular hasta un plazo de 90 días calendario;*



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE DECANATO  
N° 007-2023-DFCC  
Bellavista, febrero 8, 2023.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015 y modificado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2022-AU del 28/06/2022:

**RESUELVE:**

- 1° MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 268-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 27/12/2022 EN EL EXTREMO DE ENCARGAR, con eficacia anticipada, al docente ordinario Asociado DE Mg. RONALD PEZO MELENDEZ como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 01 de enero del 2023 hasta la designación del Director Titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2023.
- 2° Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para la atención pertinente.
- 3° Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado Académico; Vicerrectorado de Investigación; Secretaría General; Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos; Dependencias de la Facultad de Ciencias Contables, Órgano de Control Institucional, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
**Dr. CESAR A. RUIZ RIVERA**  
DECANO (R)